

# TIEMPO LIBRE / EN AGENDA

## “Doble o Nada”, duelo actoral en el Teatro Lope de Vega

Gianni Paulino y Henssy Pichardo bajo la dirección de Manuel Chapuseaux

SD. El thriller teatral “Doble o Nada” presenta una tormenta dentro del Teatro Lope de Vega de Novocentro, donde el público podrá ser testigo de las interioridades de una conversación intensa en la oficina del director de un periódico y la subdirectora del mismo.

El gran éxito teatral, ganador de reconocimientos como los Premios ACE 2017, con tres nominaciones, Premios María Guerrero 2017, llega a la República Dominicana luego de presentarse en las capitales teatrales de Madrid, Buenos Aires, Bogotá y México.

### Pasión y humor

La obra “Doble o Nada”, escrita por la mexicana Sa-



Gianni Paulino y Henssy Pichardo.

bina Berman, es un duelo actoral donde el conflicto, el poder, el humor y la pasión son los ingredientes de un manjar teatral que ata a los asistentes a sus asientos desde el inicio de la obra hasta el final.

La puesta en escena es bajo el sello “hiperrealismo teatral”, que caracteriza las producciones de Gianni-

Paulino. Bajo la dirección de Manuel Chapuseaux, los actores Gianni Paulino y Henssy Pichardo se enfrentan en un duelo teatral que saca a relucir la capacidad, la ambición, la astucia y el engaño. La obra continúa el próximo 21, y sábado 22 a las 8:30 pm. Boletas en Uepatickets y el Teatro Lope de Vega. ●

SNCC.F.013

ede



EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

24 de Julio de 2023

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0004

### OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-05 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA FLOTTILLA VEHICULAR DE EDEESTE.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/#> o del Portal de la DGC [dgc.gob.do](https://dgc.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles 13 de septiembre del 2023, hasta las 12:00 M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional, por correo electrónico, [licitaciones.edeeste@edeeste.com.do](mailto:licitaciones.edeeste@edeeste.com.do) o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 Sector Cancino 1, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

DR. MANUEL MELBA NAUT  
Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones

DISTRIBUIDORA Y COPRO  
Chevrolet - Escudería de Compras  
Cantel - Agregar Dagma

APR 12 2013

# CHEVROLET TRACKER

CONducir  
NUNCA  
HA SIDO  
TAN FÁCIL



FIND NEW ROADS

LLÉVATELA DESDE  
**US\$26,500**  
SEGURO FULL POR 1 AÑO

CHEVROLET



# El Congreso busca modificar ley permitiría explotación de petróleo a extranjeros

PAUL MATIASSEN  
Santo Domingo, RD

El Poder Ejecutivo remitió al Senado el pasado 29 de junio una pieza legislativa que modifica la Ley número 4532 de año 1956 sobre exploración, explotación y beneficio del petróleo y demás hidrocarburos, para modificarla y permitir que empresas extranjeras puedan tener esa posibilidad en el país.

Según la carta firmada por el presidente de la República, Luis Abinader, la ley vigente prohíbe la cooperación, inversión y participación de gobiernos y soberanos extranjeros en la exploración y explotación de hidrocarburos en la República Dominicana, lo que, en palabras del mandatario "limita el crecimiento económico del sector".

En ese sentido, la pieza, que ya fue aprobada en dos lecturas por el Senado de la República, elimina el artículo 4 y busca habilitar a gobierno y actores extranjeros a la actividad petrolera, ya sea exploración y explotación de hidrocarburos.

"Podrían (extranjeros), ofrecernos acceso a tecnologías avanzadas, experiencia especializada y una mayor capacidad financiera para impulsar el crecimiento económico y maximizar los beneficios para nuestro país", indica



Yacimiento petrolero.

el presidente.

### Recursos

De igual manera, con la modificación indica que busca promover este tipo de actividades, las declara de interés público y establece que "los yacimientos mineros, los hidrocarburos y otros recursos naturales no renovables solo pueden ser explorados y explotados por particulares bajo criterios ambientales sostenibles, a través de concesiones, contratos, licencias, permisos o cuotas, en condiciones establecidas por la ley".

### Exploración aprobada

Más allá de que la ley vigente aún no permite la exploración o explotación por parte de empresas ex-

tranjeras, en el año 2019 se firmó un contrato para que una empresa estadounidense busque petróleo en territorio nacional.

Específicamente, en el gobierno de Danilo Medina, se licitó la exploración de petróleo en el área de San Pedro de Macorís, siendo adjudicada la empresa Apache Corporation.

Luego, en el año 2020, el presidente Luis Abinader remitió al Congreso el contrato, con una adenda incluida, que eliminó una cláusula del contrato original, referente al artículo 7 de la ley de número 4532 de 1956, así como establecer en el viceministerios de hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, un registro público de petróleo.

### En San Pedro

El área que actualmente está "explorando" la compañía Apache Corporation está denominada como "Costa Afuera SP2" de la cuenca de San Pedro de Macorís, la cual comprende una superficie de 253,549 hectáreas, que equivale a 2535 kilómetros cuadrados.

Estudios y documentos señalan que además de San Pedro de Macorís, otras zonas del país donde también puede haber petróleo son Enriquillo, Azua, San Juan, Ocoa y el Cibao Central.



En el país se espera lograr resultados de las exploraciones petroleras. FUENTE EXTERNA

SNCC.F.013

No. EXPEDIENTE  
 EDEESTE-CCC-LPN-2023-0004  
 DOCUMENTO  
 01

24 de julio de 2023

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE**  
**DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA**  
**Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0004**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-05 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los Interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA FLOTILLA VEHICULAR DE EDEESTE.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/> o del Portal de la DGC [dncp.gob.do](http://dncp.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el **miércoles 13 de septiembre del 2023, hasta las 12:00 M.** El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional, por correo electrónico, [licitaciones.edeeste@edeeste.com.do](mailto:licitaciones.edeeste@edeeste.com.do) o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

**Sr. Manuel Alberto Mejía Naut**  
 Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones



**ABRE TU CUENTA  
Y PREPÁRATE  
PARA INVERTIR  
EN ACCIONES**

El equipo de consultores de BHD Puesto de Bolsa te guiará en el proceso de invertir en la nueva emisión de acciones ordinarias de



Aprovecha las ventajas de esta nueva manera de invertir en el mercado dominicano.

Solicita tu cuenta de inversión en nuestra página: [bhdpb.com.do](http://bhdpb.com.do)

